

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 09:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona, en su carácter de Secretario Departamental de Obras Públicas, y por la otra el Señor Fidel Melgarejo Chávez Representante Legal San Lucas Construcciones de la Firma, a cargo del Contrato N.º48/2024, correspondiente a la LPN "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS" ID N° 452.910.

Se procede a la firma del presente Acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.


Fidel Melgarejo Chávez
Representante Legal



Arq. Ramón Gaona
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas
